

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

### RESOLUCIÓN

**Resolución nº: 1720/2023**

**Fecha Resolución: 26/05/2023**

**Proceso Selectivo- Decreto Aprobación Listas Definitivas de personas admitidas y excluidas de las pruebas selectivas convocadas para cubrir varias plazas, del TURNO LIBRE con cargo a Tasa de Reposición de Efectivos, pertenecientes a la plantilla del Personal Funcionario de Carrera y Laboral Fijo de la Excma. Diputación Provincial de Huelva (O.E.P. 2019 y 2021)-Procesos 5b, 11,12 y 13.**

Finalizado el pasado día 23 de mayo de 2023 el plazo de 10 días hábiles otorgado para la presentación de alegaciones/subsanación de los defectos que hubieron motivado las exclusiones u omisiones de las personas en las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as, aprobadas por Resolución de la Presidencia n.º 1442/2023, de 5 de mayo y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva n.º 86, de 9 de mayo de 2023 en los Procesos Específicos n.º 5b, 11, 12 y 13, al objeto de tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para cubrir varias plazas vacantes del Turno Libre, del Personal Funcionario y Personal Laboral de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva n.º 222, de 22 de noviembre de 2021 (con corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas en el B.O.P. de Huelva n.º 32, de 16 de febrero de 2023 (con rectificación de error material en las Bases Específicas del Proceso 13 en el B.O.P. de Huelva n.º 83, de 4 mayo de 2023), así como extracto de las convocatorias en el Boletín Oficial del Estado n.º 67, de 20 de marzo de 2023, y vistas las propuestas elevadas por los Tribunales designados para cada proceso selectivo de referencia tras la verificación del cumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes, esta Presidencia, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales arriba indicadas y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, viene en resolver:

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo las listas de personas admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:

**Proceso Selectivo 5b.- Para la provisión de 2 plazas de LICENCIADO/A EN DERECHO - Personal Funcionario -Concurso-Oposición (O.E.P. 2019 y 2021) (ambas proceden de las plazas declaradas desiertas por Resolución de la Presidencia nº 2457/2022, de 24 de octubre)**

#### **Admitidas**

1. Benítez Ortiz, Eva María
2. Carretero Carmona, Lorena
3. Compañy Hierro, Susana
4. De Silva Molina, Ana María
5. Del Barrio Agulla, Alicia
6. Delgado Carbajo, Rocío
7. Elvira Ramos, Sara M<sup>a</sup>
8. Ferrer Cordero, Teresa
9. González Fernández, Raquel
10. González Morón, M<sup>a</sup> Inmaculada
11. León Contreras, Cristina
12. Maestre Santamaría, María Francisca
13. Martín Hinojosa, Irene
14. Martín Jaramillo, Almudena



15. Navarro Cascon, Marta
16. Roncero Crespo, M<sup>a</sup> Teresa
17. Rosa Gómez, Rosa María
18. Sáenz Parra, Blanca
19. Vecina Hueso, Nelida

#### **Excluidos/as**

- 1.- Blanco Domínguez, Antonio Abad

\* Por no presentar la documentación requerida según lo establecido en la Base QUINTA, Apartado 2º (No Presenta Documentación Alguna)

- 2.- Blanco Dominguez, Vidal

\* Por no presentar la documentación requerida según lo establecido en la Base QUINTA, Apartado 2º (No Presenta Documentación Alguna)

- 3.- Galloso Alcantara, Esperanza

\* Por no presentar la documentación requerida según lo establecido en la Base QUINTA, Apartado 2º (No Presenta Documentación Alguna)

#### **Proceso 11.- Para la provisión de 2 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL - Personal Funcionario - Concurso-Oposición (O.E.P. 2019 y 2021)**

#### **Admitidos/as**

- 1.- Aceituno Fernández, Ana Isabel
- 2.- Acuña Mingorance, Cinta Del Rocío
- 3.- Aláez García, Silvia
- 4.- Alcazar Frigolet, Amaya
- 5.- Álvarez Cantero, Sara
- 6.- Álvarez Redondo, María Isabel
- 7.- Astola Márquez, Rocío
- 8.- Barragán Rodríguez, Josefa
- 9.- Bayo Pinilla, Silvia
- 10.- Benítez Méndez, Consolación
- 11.- Burgos Serrano, Emilio Jesús
- 12.- Cabezas Perea, María Regina
- 13.- Camacho Fernández, Carmen
- 14.- Camacho Millán, Gema M<sup>a</sup>
- 15.- Camacho Moreno, Zaira
- 16.- Carrasco Monzón, Bárbara Raquel
- 17.- Casco Pinto, Ana Belén
- 18.- Castro Romero, Luna
- 19.- Delgado Pecellín, Ana Isabel
- 20.- Díaz Alonso, Beatriz
- 21.- Díaz Cruzado, Nuria
- 22.- Díaz Guerra, Gemma
- 23.- Díaz Macías, Inés M<sup>a</sup>



- 24.- Domínguez Pérez, Elena
- 25.- Domínguez Romero, M<sup>a</sup> José
- 26.- Dominguez Santos, Maria Isabel
- 27.- Duque Galey, M<sup>a</sup> Dolores
- 28.- Eguizábal Cabalga, Ana Maria
- 29.- Enrique Vázquez, M<sup>a</sup> Del Pilar
- 30.- Enriquez Roper, María
- 31.- Feria Galván, Antonio
- 32.- Fernández Feria, Isabel M<sup>a</sup>
- 33.- Fernández Rodríguez, Susana
- 34.- Forero Romero, Dolores
- 35.- Galán Villatoro, Clara
- 36.- Gallardo Balongo, Rocío Del Alba
- 37.- Garcia Caballero, Helena
- 38.- García González, Eva María
- 39.- García Rodríguez, M<sup>a</sup> Del Carmen
- 40.- Garcia Santana, Juan Carlos
- 41.- Garrido Batanero, Beatriz
- 42.- Garrido Díaz, Concepción
- 43.- Giles Sánchez, Alba
- 44.- Gómez Caballero, Rosalía
- 45.- Gómez Fernández, María José
- 46.- Gómez Gamero, María
- 47.- Gómez Pérez, Luis
- 48.- González García, Consuelo María
- 49.- González Míguez, Eva
- 50.- Gutiérrez Herrezuelo, Concepción
- 51.- Herrera Gravan, Angela
- 52.- Hinojosa Ávila, Ana Belén
- 53.- Izquierdo Rúa, Alicia
- 54.- Lechuga Cruz, Elvira
- 55.- Lepe Lepe, Juan José
- 56.- Macías Gallardo, Esther
- 57.- Macías Rivero, Mercedes
- 58.- Maestre Hernández, Francisco Jesús
- 59.- Márquez Torrecusa, Piedras Albas
- 60.- Martín Fernández, Candelaria Rosario
- 61.- Martín Luz, Yolanda
- 62.- Martinez Barroso, Gema
- 63.- Martínez Borrego, Rocío



- 64.- Martínez Gómez, Juan
- 65.- Martínez Gómez, Laura María
- 66.- Martínez Macías, Paloma
- 67.- Medina Martínez, María Milagros
- 68.- Méndez Jiménez, Pilar
- 69.- Menguiano Vázquez, M<sup>a</sup> Del Valle
- 70.- Mojeda López, Antonia
- 71.- Monterde Morón, Miguel
- 72.- Montull Prats, Andrea
- 73.- Morales De La Cruz, Rosa M<sup>a</sup>
- 74.- Moreno García, Fátima
- 75.- Muñoz Carranza, María Fátima
- 76.- Neto Baller, Rocío Tania
- 77.- Nevado García, Verónica
- 78.- Novo González, Cristina Gemma
- 79.- Orta Bernardo, Patricia
- 80.- Padilla Garrido, Juana M<sup>a</sup>
- 81.- Pérez Chic, Susana
- 82.- Pérez Delgado, Marina
- 83.- Pérez Herrera, Lucía
- 84.- Piedra Gómez, Virtudes
- 85.- Pino Márquez, María De La Cinta
- 86.- Prieto Castilleja, Rebeca María
- 87.- Ramos Cano, María Dolores
- 88.- Ramos Escobar, Dolores María
- 89.- Ramos León, Silvia
- 90.- Ramos Silva, María
- 91.- Rastrojo Borrego, Gracia Maria
- 92.- Rea Villalba, Silvia
- 93.- Rodríguez Ibáñez, Melania
- 94.- Rodríguez Oso, María
- 95.- Roldán Sánchez, Rocío Isabel
- 96.- Salas Martín, Belén
- 97.- Salas Martínez, Carmen
- 98.- Salinas Lopez, Adela
- 99.- Sánchez Armenteros, M<sup>a</sup> Del Mar
- 100.- Sánchez García, Inmaculada
- 101.- Sánchez González, M<sup>a</sup> Pilar
- 102.- Santiago Arroyo, Alicia
- 103.- Siaulyte , Indre



- 104.- Sierra Rodríguez, Mercedes
- 105.- Sierra Soto, Nuria
- 106.- Tellado Frías, Raquel
- 107.- Usero García, Lucía Cristina
- 108.- Ventura Flores, M<sup>a</sup> Asunción
- 109.- Ventura Martín, Marta
- 110.- Zamorano González, Sonia

### **Excluidas**

#### 1.- Andreu Palomo, Alicia

- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO ACREDITAR POSEER EL CARNET DE CONDUCIR B)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO APORTA CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN Específica no presentada)

#### 2.- Bolaños Barroso, Cristina

- \* Por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable)

#### 3.- Fernández Moya, Cristina

- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO ACREDITAR POSEER EL CARNET DE CONDUCIR B)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO APORTA CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN Específica no presentada)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)

#### 4.- López Naranjo, María Eduarda

- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO APORTA CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL)

#### 5.- Silgado García, Diana

- \* por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º) h). (NO APORTA CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL)

#### 6.- Tejeiro Durán, M<sup>a</sup> Del Carmen

- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales, apartado 2º. (Derechos de Examen abonados fuera de plazo)



**Proceso Selectivo 12.- Para la provisión de 1 plaza de TÉCNICO/A AUXILIAR DE DEPORTES - Personal Laboral - Concurso-Oposición (O.E.P. 2019)****Admitidos/as**

- 1.- Arratibel Prego, Amaya.
- 2.- Benítez Alonso, Francisco.
- 3.- Cárdenas Orta, Laura.
- 4.- Correa Martín, Álvaro.
- 5.- Cruz Moreira, María José.
- 6.- Gómez Martín, Sebastián.
- 7.- Matos Palmar, Alfredo.
- 8.- Mesa Velázquez De Castro, Javier.
- 9.- Muñoz Vera, Tamara.
- 10.- Núñez Rodríguez, Raúl.
- 11.- Ortiz García, Concepción.

**Excluidos:**

- 1.- Chazo Cruz, Sergio
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: fecha de demanda)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
- 2.- Martín Romero, Emilio Antonio
  - \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)
- 3.- Molina Tejada, Jesús
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)

**Proceso Selectivo 13.- Para la provisión de 1 plaza de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL - Personal Funcionario - Oposición Libre (O.E.P. 2019)****Admitidos/as**

- 1.- Alcázar Pérez, José Antonio
- 2.- Andicoechea Rodrigo, Ainara
- 3.- Antúnez Martos, Esther
- 4.- Aquino Nuñez, Andrea Marina
- 5.- Arias Camacho, José Manuel
- 6.- Asensio Figueras, Alberto
- 7.- Barba López, Nuria
- 8.- Batanero Entenza, José Antonio
- 9.- Bello García, Darío
- 10.- Beltrán Reyes, Miriam Rocío



- 11.- Cabello Sánchez, José Miguel
- 12.- Cano Del Valle, Daniel
- 13.- Carretero Carmona, Leticia
- 14.- Carretero Carmona, Lorena
- 15.- Cepeda Jerez, María
- 16.- Compañy Hierro, Salvador
- 17.- Cordón Lagares, Ana Del Rocío
- 18.- Cornejo Alda, M<sup>a</sup> Cinta
- 19.- De Silva Molina, Ana María
- 20.- Del Rio Garrido, Israel
- 21.- Díaz García, José Miguel
- 22.- Domínguez López, Isabel
- 23.- Esteban Rodríguez, Aurora María
- 24.- Falcón Borrero, Belén
- 25.- Felipe Vaz, Inés María
- 26.- Feria Flores, Virginia Del Rocío
- 27.- Fernández Feria, Isabel M<sup>a</sup>
- 28.- Flores Flores, Débora
- 29.- Franco Alcaraz, Lucas
- 30.- Franco Conceglieri, María
- 31.- Galván Vivas, Rocío
- 32.- García Fortes, Francisco José
- 33.- García García, Isabel
- 34.- García Lorenzo, Laura
- 35.- García Pernil, Javier
- 36.- García Pichardo, Carmen Del Socorro
- 37.- García Sañas, Nuria
- 38.- Gata Amaya, Maite
- 39.- Gil Castellano, M<sup>a</sup> José
- 40.- Gil Pamiel, Elena M<sup>a</sup>
- 41.- Gil Pamiel, Silvia
- 42.- Gil Sánchez, Celia
- 43.- Gómez Brotons, María Esperanza
- 44.- Gómez Díaz, José
- 45.- Gómez Gómez, Juan Jesús
- 46.- González Esteban, Alicia
- 47.- González Gómez, Joaquín
- 48.- González Solán, Laura Maite
- 49.- González Toro, Montserrat
- 50.- Gutiérrez Benítez, Amparo



- 51.- Ivanysmyrna Ivanysmyrna, Tetyana
- 52.- Jiménez Arcos, Rocío
- 53.- Llanes García, Álvaro
- 54.- López Reyes, Virginia M<sup>a</sup>
- 55.- Lorenzo Galdames, María Del Rocio
- 56.- Lozano Fragoso, Eva Maria
- 57.- Macías Garrido, Alejandro
- 58.- Mancebo González, Vicente
- 59.- Manso Farias, Rocío De La Cinta
- 60.- Manso Guzman, M<sup>a</sup> Angeles
- 61.- Martín Hinojosa, Irene
- 62.- Martín Martín, Expedita
- 63.- Martín Tirado, Rocío
- 64.- Martínez Carretero, Pilar
- 65.- Medel Gil, Coro
- 66.- Méndez Pérez, Rocío
- 67.- Menéndez Pavón, Ana María
- 68.- Miranda Romero, Laura
- 69.- Moliá Fernández, Mónica
- 70.- Montañez Entrenas, Marta
- 71.- Moreno Crespo, Fernando
- 72.- Moreno Pérez, Noelia
- 73.- Moreno Rúa, Alejandro
- 74.- Moura Calvo, Salomé
- 75.- Muñiz Ortega, Carmen
- 76.- Muñoz Castilla, Manuel
- 77.- Muñoz Vázquez, Myrian
- 78.- Navarro Blázquez, Paula Rocío
- 79.- Núñez Fuentes, Carlos
- 80.- Núñez González, Sebastián
- 81.- Ortiz Díaz, Ezequiel
- 82.- Ortiz Quintero, Miriam
- 83.- Palomo Fernández, Ana
- 84.- Parra Guerrilla, Borja
- 85.- Pedraza Maestre, Antonio Manuel
- 86.- Pérez Alcaraz, Ana
- 87.- Pérez Delgado, Marina
- 88.- Pérez Lagares, María
- 89.- Pérez Rivera, Juan Antonio
- 90.- Ponce Castro, Paloma





- 91.- Porcel Zarza, Javier
- 92.- Pozo Camargo, Macarena
- 93.- Pozuelo Márquez, Ana M<sup>a</sup>
- 94.- Quintero Leandro, M<sup>a</sup> De La Encarnación
- 95.- Rebola Quintero, Jesús
- 96.- Reyes Vizcaíno, M<sup>a</sup> De La Cinta
- 97.- Rodes Cornejo, Antonio Carlos
- 98.- Rodríguez Garrido, Antonio Jesús
- 99.- Rodríguez Navarro, Carlos
- 100.- Rodríguez Navarro, Rafael
- 101.- Rodríguez Pavón, Pedro
- 102.- Rodríguez Regalado, Ana
- 103.- Roldán Coronel, José Antonio
- 104.- Romero García, Milagros
- 105.- Romero López, Natalia Cinta
- 106.- Romero Manito, Nuria
- 107.- Rosal Malvar, Iván
- 108.- Sacramento Servia, María Teresa
- 109.- Salguero Medina, Esther Bolivia
- 110.- Sancha Pamiel, Manuel
- 111.- Sánchez De La Rosa, Isabel Rocío
- 112.- Sánchez Manzano, Lourdes
- 113.- Sierra Domínguez, M<sup>a</sup> Del Mar
- 114.- Tejada Cumbreira, Isabel
- 115.- Tejada Cumbreira, Joaquín
- 116.- Tejada Cumbreiras, José Luis
- 117.- Tenorio Casado, María José
- 118.- Toscano Andújar, Bella Isabel
- 119.- Vallellano Pérez, Lucía María
- 120.- Vázquez Guillén, Patricia
- 121.- Vázquez Quintero, Miriam

NOTA: Habiendo solicitado una de las personas admitidas adaptación de medios, se ha procedido a solicitar informe de adaptación al Centro de Valoración y Orientación correspondiente, según lo dispuesto en el apartado 1º b) 7) de la Base QUINTA de las Bases Generales que rigen el proceso de selección, y se le ha concedido adaptación de medios. No se hace público mediante este Anuncio la identidad de la persona referida en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos.

#### **Excluidos/as**

- 1.- Acero León, Mónica

\* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)



## 2.- Alonso Jura, Jose Antonio

- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º. a). (Derechos de Examen: Discapacidad (Doc. no presentada)

## 3.- Álvarez Martín, Luciana

- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)

## 4.- Barreda Palacios, Elena

- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º. a). (Derechos de Examen: Discapacidad (Doc. no presentada)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)

## 5.- Cabaco Infante, Lidia

- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)

## 6.- Chazo Cruz, Sergio

- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)

## 7.- Danylyuk, Zoryana

- \* Por no cumplir lo establecido en la Base TERCERA de las Bases Generales, apartado 1º, a) (Nacionalidad)

## 8.- Díaz Toledano, Isaías

- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)

## 9.- Francisco López, Rocío

- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)



- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)
- 10.- Galloso Alcantara, Esperanza
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)
- 11.- Huelva Martín, Ana Rocío
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
- 12.- Liañez Toscano, Ana Isabel
- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)
- 13.- Martín Gómez, Ángela María
- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)
- 14.- Moro Juanino, Tomás
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: no rechazo oferta de empleo...)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)
- 15.- Pacheco Morales-padrón, Helena
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: fecha de demanda)
  - \* Mirar anverso y reverso del Título o Certificado acreditativo de haber abonado los derechos para su expedición. (TITULACIÓN sin reverso)
- 16.- Palacios Pérez, María
- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)



- \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN no presentada)
- 17.- Picón Rodríguez, Manuel Jesús
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo incompleto: fecha de demanda)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º). (TITULACIÓN ilegible)
  - \* Mirar anverso y reverso del Título o Certificado acreditativo de haber abonado los derechos para su expedición. (TITULACIÓN sin reverso)
- 18.- Rodríguez Núñez, María Del Amparo
- \* por no cumplir lo establecido en la base SEXTA de las Bases Generales (Derechos de Examen no abonados)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)
  - \* Mirar anverso y reverso del Título o Certificado acreditativo de haber abonado los derechos para su expedición. (TITULACIÓN sin reverso)
- 19.- Sánchez Camacho, María Rocío
- \* Mirar anverso y reverso del Título o Certificado acreditativo de haber abonado los derechos para su expedición. (TITULACIÓN sin reverso)
- 20.- Sanz Sabido, Enrique
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
- 21.- Vázquez Vázquez, Soraya
- \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 1) (Certificado Servicio de Empleo no presentado)
  - \* por no cumplir lo establecido en la Base SEXTA de las Bases Generales, apartado 3º b) 2) (Declaración Responsable carecer de rentas superiores al SMI no presentada)
  - \* Por no cumplir lo establecido en la Base QUINTA de las Bases Generales, apartado 2º (DNI no presentado)

SEGUNDO.- Las personas excluidas definitivamente se las tendrá por desistidas en cada uno de los procesos a los que concurre, por no haber subsanado en tiempo y forma, los motivos de exclusión por los que fueron provisionalmente excluidas.

TERCERO.- Igualmente se fijan los lugares, fechas y horas para la realización de los primeros ejercicios de la Fase de Oposición, advirtiendo que las personas aspirantes deberán presentarse a la hora que se especifica en cada proceso portando el D.N.I. o cualquier documento acreditativo de su personalidad, y en caso necesario, de los útiles precisos para la realización de dichas pruebas. Asimismo, el Tribunal acepta el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará aplicando, de manera supletoria, lo establecido en la actual Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, por aquellos/as aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "U", atendiendo a la ordenación alfabética resultante del lista de aspirantes admitidos/as. En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U", el orden de actuación se iniciará por aquellas personas cuyo primer apellido comience por la letra "V", y así sucesivamente, o lo que establezca la vigente Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública en ese momento temporal.



**- Para la provisión de 2 plazas de LICENCIADO/A EN DERECHO. Personal Funcionario. Concurso-Oposición (O.E.P. 2019 y 2021) (Ambas proceden de las plazas declaradas desiertas por Resolución de la Presidencia nº 2457/2022, de 24 de octubre)**

El día 8 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en la Antigua Capilla del Servicio de Desarrollo Territorial, sito en la Carretera Nacional Huelva-San Juan del Puerto, Km 630.

El Tribunal encargado de este Proceso, en sesión de fecha 28 de abril de 2023, acordó que las personas aspirantes que realicen el desarrollo por escrito del ejercicio, deberán proceder a la lectura pública del mismo para dar por concluido el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, en el día que será fijado al efecto por el Tribunal, circunstancia que se pondrá en conocimiento de dichas personas aspirantes a través del correspondiente Anuncio en el Tablón Oficial de Anuncios de esta Excm. Diputación Provincial. La no asistencia a la lectura supondrá el desistimiento en su derecho de valoración de ésta.

La mencionada lectura pública se iniciará aplicando de manera supletoria lo establecido en la Resolución de 9 de mayo de 2022 de la Secretaría de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, por aquellos/as aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra "U", atendiendo a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos/as. En el supuesto de que no exista ningún/a aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U", el orden de actuación se iniciará por aquellos/as cuyo primer apellido comience por la letra "V" y así sucesivamente, o la vigente en ese momento temporal.

**- Para la provisión de 2 plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL. Personal Funcionario. Concurso-Oposición (O.E.P. 2019 y 2021)**

El día 14 de junio de 2023, a las 9:00 horas, en la Sala de Exposiciones del Foro Iberoamericano de La Rábida, sito en el Paraje de La Rábida s/n (Palos de la Frontera-Huelva).

**- Para la provisión de 1 plaza de TÉCNICO/A AUXILIAR DE DEPORTES. Personal Laboral. Concurso-Oposición (O.E.P. 2019).**

El día 12 de junio de 2023, a las 12:30 horas, en la Sala Niebla del Palacio Provincial, sito en la Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 de Huelva.

**- Para la provisión de 1 plaza de AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. Personal Funcionario. Oposición Libre (O.E.P. 2019)**

El día 13 de junio de 2023, a las 13:00 horas, en la Sala de Exposiciones del Foro Iberoamericano de La Rábida, sito en el Paraje de La Rábida s/n (Palos de la Frontera-Huelva).

NOTA: Se advierte a las personas aspirantes que detectado error material en la Resolución de la Presidencia núm. 408/2023, de 14 de febrero, de aprobación de las Bases Específicas que rigen el presente proceso selectivo, referente a la errónea descripción del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, se ha procedido a su corrección mediante Resolución de la Presidencia nº 1380/2023, de 2 de mayo, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 83, de 4 de mayo de 2023, de la forma siguiente:

"En el primer párrafo de la descripción del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, donde dice: "Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario tipo test de 40 preguntas concretas de entre las materias establecidas en las Bases Específicas sobre Temas Específicos, (...)", debe decir: "Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario tipo test de 40 preguntas concretas de entre las materias incluidas en el Temario establecido, (...)".

CUARTO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva indicando que contra la misma se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recursos contenciosoadministrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el artículo 114 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Dense los traslados reglamentarios de la presente resolución

A 30 de mayo de 2023.- La Diputada (Por Delegación Decreto 760 de 20-04-2021). Fdo.: Belén Castillo Pachón. Certifico, El Secretario General. Fdo.: Rafael Jesus Vera Torrecillas.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

### EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Artº 2º del Real Decreto 1172/91 de 26 de Julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas, se anuncia EXPOSICIÓN PÚBLICA de la Matrícula del Impuesto para el Ejercicio 2023.

Dicha matrícula se encontrará a disposición del público en las oficinas del Servicio de Ingresos y Gestión Tributaria, Departamento de Industrial, (sito en Avda. Pio XII esquina C/ Doctor Cantero Cuadrado) de este Excmo. Ayuntamiento, por un periodo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio, para la consulta de dicha matrícula se deberá solicitar cita previa en el siguiente correo electrónico: [rentas.industrial@huelva.es](mailto:rentas.industrial@huelva.es)

Contra los datos que figuran en la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el inmediato siguiente al del término del periodo de exposición pública o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que ambos puedan simultanearse.

Lo que se publica para general conocimiento.

A 18 DE MAYO DE 2023.- EL CUARTO TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE SEGÚN DECRETO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020 Fdo.: José Fernández de los Santos

## AYUNTAMIENTOS

### ALJARAQUE

#### ANUNCIO

Conforme lo dispuesto en el art. 45.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se procede a efectuar el siguiente Anuncio de la Resolución de Alcaldía número 2016/2023 de fecha 15 de mayo de 2023, por la que se aprueba y ordena la publicación de las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante promoción interna Una plaza de Técnico/a en Gestión Financiera, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

**BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE TÉCNICO/A EN GESTIÓN FINANCIERA PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACION GENERAL, SUBESCALA DE GESTION, GRUPO A, SUBGRUPO A2, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022 (BOP Huelva nº 98 de fecha 24 de mayo de 2022, rectificadora por Resolución de Alcaldía nº 2022/1489, BOP Huelva nº 7018 de fecha 7 de junio de 2022) DEL AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.**

#### 1.- Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la cobertura mediante funcionario de carrera, de UNA PLAZA vacante en la plantilla de personal funcional del Ayto. de Aljaraque, incluida en la oferta de empleo público año 2022, mediante promoción interna vertical y a través del sistema Concurso-Oposición de conformidad con los principios constitucionales (art. 23.2 CE) de igualdad, mérito y capacidad así como del principio de publicidad previsto en el art. 52.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre (TREBEP).

